

Senado de la Nación

Secretaría

RSA 0809/22

Buenos Aires, **02 AGO 2022**

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-11879/2022, los DP-307/17 y DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, el Señor Director de Compras y Contrataciones, Dn. Martín Miguel MÉNDEZ, solicitó la designación del Señor Rodrigo FEROS, D.N.I. N° 28.802.549, para cumplir funciones en la Dirección a su cargo.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la mencionada persona, no registra impedimento para realizar el acto administrativo correspondiente.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, el presente se dicta conforme a los DP-307/17 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designese en la Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación, con destino



Senado de la Nación

RESA 0809/22

la Dirección de Compras y Contrataciones, al Señor Rodrigo FEROS, C.U.I.L. N° 20-28802549-6, con categoría A-7-T, a partir de la fecha del presente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución al Inciso 1 - Partida Principal 2, Planta Temporaria (Administrativo y Técnico) H. Senado de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a la Dirección de Compras y Contrataciones, a la Dirección General de Recursos Humanos y la Dirección General de Administración.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



R. Allense